

# COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.



## MINUTA

OFICINA DE REGIDORES  
AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día martes 07 de marzo del 2023, se dio inicio a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, en Sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración al Art. 12 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme, lo relacionado al control de acceso en zonas habitacionales.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la reunión.

### 1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: Reg. Anabel Acosta Isías, Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Manuel Alejandro Monge Badachi, Reg. Raul Fernando Salas Valenzuela y Reg. Jackeline Ramos Barba Presidenta, Secretario y vocales respectivamente, así mismo estuvieron como invitados Reg. Nancy Yaneth Elizalde Ramirez, Reg. Sara Patricia Piña Soto, Ing. Mario Alfaro Vazquez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Arq. Oscar Sánchez González, Director de Desarrollo Urbano; Acto seguido, se procedió a seguir con el siguiente punto del orden del día:

### 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración al Art. 12 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme, lo relacionado al control de acceso en zonas habitacionales.

Se dio inicio a la sesión de la presente comisión, agradeciendo la asistencia de cada uno de los invitados, posteriormente se le dio uso de la voz a la presidenta de la comisión

## ACUERDOS

**Acuerdo 1)** Se aprobó por unanimidad la integración de la propuesta al control de acceso en zonas habitacionales al Art. 12 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme.

### 3.- Asuntos generales

Se presentó el acuerdo número 241 mediante el cual se propone solicitar al IMIP, presentar ante esta comisión en plano impreso o proyectado, las vialidades mencionadas.

Se presentó la solicitud de estudiantes de la UNISON para ser recibidos ante esta comisión y dialogar respecto a la infraestructura de las afueras de la universidad.

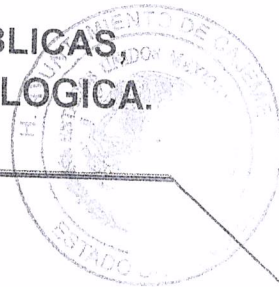
El Regidor Manuel Alejandro Monge Badachi presentó el proyecto para donación Iglesia asamblea de dios (Iglesia Maranatha) misma que se ha analizado y discutido con anterioridad. Se turna a Sindicatura para la actualización del trámite del comodato del inmueble solicitado.

Se acordó solicitar a Sindicatura el estatus del predio de la colonia constitución donde estaba la guardería del ISSSTE.

### 4.-Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 13:06 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.



MINUTA

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OREGON, SOM.

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

VOCALES

REG. JACKELINE RAMOS BARBA.

REG. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI.

REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.



CD. OBREGON, SON. A 03 DE FEBRERO DEL 2023

**COMISIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.  
PRESENTE.-**

**CONVOCATORIA.**

Por este medio se le convoca a participar a la sesión de trabajo de la Comisión; la cual se realizará el día **martes 07 de marzo** del presente año, en punto de las **12:00 hrs.** en **sala de juntas de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para llevar a cabo el siguiente:

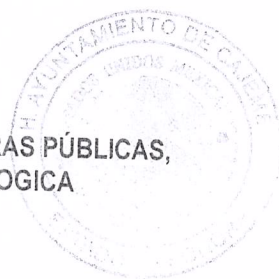
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración al Art 12. del Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme, lo relacionado al control de acceso en zonas habitacionales.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

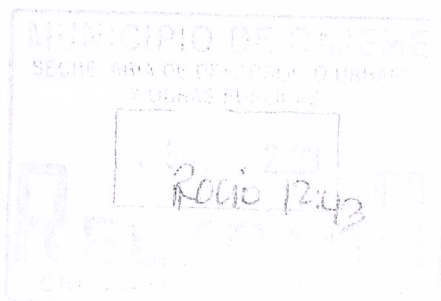
**REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA**



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON



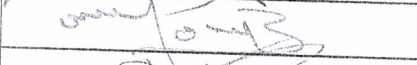


03 MAR. 2023  
12:42 AM





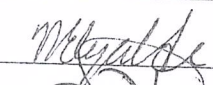



CD. OBREGON, SONORA MARTES 07 DE MARZO DEL 2023.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA EL DIA MARTES 07 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HRS, EN SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

|   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
| 1 | ANABEL ACOSTA ISLAS            |  |
| 2 | GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ |  |
| 3 | MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI |  |
| 4 | RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA |  |
| 5 | JACKELINE RAMOS BARBA          |  |

INVITADOS

FIRMA Y PUESTO:

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Nancy Yuneth Elizalde Ramirez |           |
| Mario Alfaro Vázquez          |  SPOVOP. |
| OSCAR E. M. SANCHEZ GONZALEZ  |  DDU     |
| Sra Patricia Pena Soto        |          |
|                               |   |
|                               |   |
|                               |   |

①

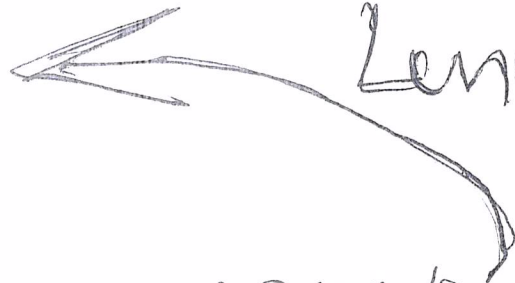
→ 12:04 → 13:06

Ver en plano en papel  
o proyectado.

para después N físicamente/aren

Lunes 13.

Lunes 13.



②

CONVOCAR. UNISON.

Se presenté  
Proyecto para

③

El Monge →  
Iglesia Asamblea de Dios.  
(Iglesia Maranatha.)

Donación Iglesia

mismo que se ha analizado y discutido  
en entendido. Se toma a sindicatura

actualización del tāmik. en sindicatura  
para el comodato del inmueble solicitada

④

Solicitar el estatus del <sup>Sindicatura</sup> predio de la <sup>teléfono</sup>

Artículo 12.- "La Secretaría" podrá otorgar autorizaciones provisionales para la ocupación o ejecución de obras en la vía pública, en los siguientes casos:

- I. Para realizar obras, modificaciones o reparaciones en la vía pública.
- II. Para las instalaciones de servicios públicos o edificaciones provisionales.
- III. Para edificaciones subterráneas.
- IV. Para ocupar la vía pública con maquinaria o material de construcción.
- V. Para controlar el acceso en zonas habitacionales/residenciales con las siguientes limitaciones o características.

V.1 Solicitar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la factibilidad para el cierre de la vialidad, presentando ubicación específica de la estructura a colocar. No se permitirá interrumpir la continuidad de vialidades primarias, colectoras y subcolectoras.

V.2 De ser factible el trámite, la Dirección de Desarrollo Urbano requerirá, por cuenta del solicitante, las factibilidades de las siguientes dependencias:

*una vez por mes & en conjunto*

- a. Protección Civil
- b. Bomberos
- c. Seguridad Pública
- d. Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos
- e. Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP-Cajeme)
- f. Comité Técnico de Ordenamiento Territorial, Planeación y Desarrollo Urbano para el Municipio de Cajeme

V.3 En caso positivo, para la obtención de la licencia de construcción, deberá presentar los siguientes requisitos:

- a. Solicitud de trámite
- b. Acreditación de los vecinos como asociación civil, con representación oficial.

*aprobado x reunión*



- ✓ c. Firmas de aprobación del 100% de los involucrados, incluyendo los colindantes a la localización de la estructura.
- ✓ d. Plano arquitectónico y estructural del proyecto.
- ✓ e. Memoria descriptiva y de cálculo de la estructura a colocar.
- ✓ f. Firma del Director Responsable de Obra.
- ✓ g. Carta compromiso del representante de la asociación de vecinos de darle mantenimiento a la estructura durante el tiempo de su permanencia.
- ✓ h. El consentimiento por escrito del representante de la asociación de vecinos, donde autoriza a la autoridad municipal a realizar y practicar las respectivas inspecciones cuando lo estime conveniente.
- ✓ i. Carta donde la asociación de vecinos acepta que la autoridad, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Protección Civil o cualquier otra dependencia competente tiene el poder de ordenar el retiro de las estructuras, cuando así lo considere necesario. El costo del retiro correrá por cuenta de los mismos vecinos.

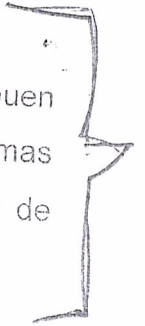
V.4 Toda autorización será de carácter provisional, por lo que podrá ser revocada y se ordenará el retiro por la autoridad, bastando para ello la notificación por escrito de dicha circunstancia, debiendo proceder al retiro de cualquier elemento que obstruya el libre tránsito; de manera inmediata o en el plazo que se conceda para tal efecto.

V.5 Todas las autorizaciones deberán cumplir con las especificaciones y/o condicionantes que indiquen las distintas autoridades antes mencionadas.

V.6 Cualquier conflicto que se suscite entre los vecinos con motivo de la instalación, administración u operación de los dispositivos de acceso, éste deberá ser retirado de manera inmediata.

V.7 Todos los gastos asociados a la instalación, desinstalación, reparación, mantenimiento, etc. de las estructuras serán por cuenta de la asociación de vecinos, eximiendo a la autoridad de cualquier pago.

V.8 Como contraprestación, los vecinos acceden a cubrir y mantener en buen estado los diferentes servicios urbanos existentes, de manera enunciativa mas no limitativa: pavimento, agua, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento a las áreas verdes, etc.







RECIBIDO  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme  
 17 FEB 2023  
 Juan

DEPENDENCIA:  
 SECRETARIA

SECCIÓN:  
 COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:  
 CAR/0207/02/2023

ASUNTO:  
 El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:  
 Cd obregón a 20 de febrero del 2023

ING. LEONEL ACOSTA ENRIQUEZ,  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME.  
 H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME  
 PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo como Presidenta de esta Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, me permito informarle, de los acuerdos de la sesión de esta comisión celebrada el día viernes 17 de febrero del presente año, los cuales el cuales quedaron de la siguiente manera:

Acuerdo 2) Esta Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, acordó que el IMIP funja como Secretario Técnico del proceso para la elaboración o actualización del programa municipal de Desarrollo Urbano y la generación de la línea base y el esquema de monitoreo sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenido (ODS).

Acuerdo 3) Esta Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica, acordó turnar al IMIP, el acuerdo 241 para la elaboración de un planteamiento o proyecto para la instalación del ciclo vías contiguas a las líneas de alta tensión, que inician en la colonia Real del Sol y terminan en la colonia Quintana Roo; y un circuito en la calle bordo Prieto que corre de oriente a poniente, del desarrollo general en el sector, aprobándose por unanimidad por los regidores presentes: Reg. Anabel Acosta Islas, Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Raul Fernando Salas Valenzuela, Reg. Manuel Alejandro Monge Badachi, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente.

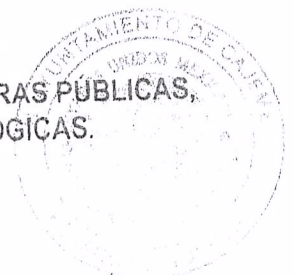
Por lo anterior se le hace llegar copia de la minuta de fecha señalada, para el cumplimiento de cada uno de los acuerdos establecidos por esta comisión.

Todo lo anteriormente se solicita mediante esta comisión y con fundamento a los artículos 6, apartado A, 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, fracción IV, 117, 118, 120 y demás relativos, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, 58, segunda parte, 68 y 69, fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
 ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICAS.



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

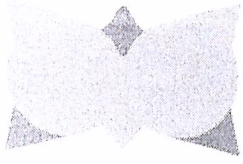
Sólo le antepondría al V.6 "En caso de cualquier conflicto....."

Siguientes observaciones:

V.- habitacionales y/o residenciales

V.1 teniendo en cuenta que esta no se permitirá

V.6 será causa de retiro inmediato



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Consejo Estudiantil de Sociedades de**  
**Alumnos**



Cajeme, Sonora a 28 de febrero del 2023

**Comisión de Desarrollo Urbano**  
**PRESENTE. -**

Reciban un cordial saludo por parte del Consejo Estudiantil de Sociedades de Alumnos de la Universidad de Sonora (**CESA Unison**), el máximo órgano de representación estudiantil de nuestra alma mater. Durante la última década, nuestra organización se ha encargado de velar por los intereses de las y los estudiantes y atender a sus necesidades.

El motivo de este escrito es la atenta solicitud de una reunión de carácter urgente a fin de dialogar respecto a la infraestructura a las afueras de la Universidad de Sonora, campus Cajeme, pues hemos detectado grandes problemáticas que desembocan en posibles actos en contra de la integridad de las y los estudiantes cajemenses.

La seguridad del alumnado depende en gran medida de la intervención y mejora de estos espacios públicos, es por esto que los representantes estudiantiles del campus Cajeme y CESA UNISON, nos encontramos en total disponibilidad para abordar y solucionar esta problemática en conjunto y de manera colaborativa.

Sin más que agregar por el momento, nos despedimos con un cordial saludo, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración y agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

*Con los estudiantes todo, sin ellos nada.*

ATENTAMENTE

**MELISSA SAMANIEGO ENCINAS**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**  
**DE SOCIEDADES DE ALUMNOS DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE SONORA**

*c. Oscar Pereda -*  
*6442364411*